



ACTA SESION ORDINARIA N° 05
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 11 DE FEBRERO DE 2019

En Curacaví, a 11 de febrero de 2019, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo don Juan Pablo Lefimil Toro. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

TABLA:

- Se Entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de enero de 2019.
- Se Entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 14 de enero de 2019.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de enero de 2019.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de febrero de 2019.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- A contar de mañana ya tendremos nueva Secretaria Municipal es por ascenso y es un caso excepcional que se da en la Ley y que se dio acá, la persona que ocupara el puesto es Violeta Alarcón Núñez, quien está en el tope de la planta anterior y tiene mejor nota de quienes están en la planta siguiente, por lo que se le da preferencia a quien está en la planta anterior, y como hemos calificado al director de tránsito y al Director de Obra y uno es más riguroso en la calificación eso significó que en el caso de ella que tenía el máximo de nota subiera.

CONCEJALA ARAOS: Que bueno por ella, es una persona bastante correcta y eficiente.

2.- Tuvimos reunión con el Director de Sernac por el tema de la CGE, vino el Director General del Sernac, tuvimos alrededor de 230 o 240 reclamos, Sernas ofició a la CGE por estos reclamos y que den la respuesta para ver los pasos a seguir, lo bueno es que estamos en las manos de Sernac y eso nos da la tranquilidad para seguir y este es el servicio que se dedica a todos estos temas y el que más experiencia tienen, ellos en este momento están cerrando una negociación con ENEL a propósito de las nevazones que hubo en el 2017, saben del tema.

3.- También se estuvo el día sábado y domingo instalando chip.

CONCEJAL GUZMÁN: ¿Cuántos chip se instalaron?

SEÑOR ALCALDE: Alrededor de 600 chip, el sábado se colocaron 420 y el domingo se colocaron menos, pero también fue una cantidad importante, la última atención fue 8:45 de la noche.

CONCEJAL GUZMÁN: ¿Cuánto costaba el chip, porque me comentaron que costaba 3.000 y algo?

SEÑOR ALCALDE: Responde, No, costaba los mismo de siempre 5.400.

CONCEJALA ARAOS: Nosotros pusimos el valor en una ordenanza.

SEÑOR ALCALDE: En algunas partes nos decía la gente que los instalaban gratis, pero esos son programas de la SUBDERE, nosotros llevamos unos 2.300 chip instalados, por nuestra cuenta, el primero fue "cuidado con el perro" que ahí fueron 1.650 chip instalados, después tuvimos el año pasado una instalación de 300 chips y este año se han instalado la otra cantidad con los que hacemos unos 2.300 chip aproximadamente.

Para explicar, el sistema es, chip, tatuaje y collar, nosotros como Municipalidad optamos por el Chip, no para hacer negocios como dicen algunos, si no porque el chip es la forma más segura que hay para identificar, es indeleble no se puede sacar es permanente.

CONCEJAL ROMERO: La placa la cortan y se pierde la información.

CONCEJALA ARCOS: Estamos en Chile y siempre se espera a última hora para hacer las cosas, se puede poner el collar mientras le ponen el chip.

SEÑOR ALCALDE: Lo que pasa que el registro es uno solo ya sea por cualquiera de los sistemas que quiera usar, y para poder cambiar debe volver a invertir porque tiene que llevar al veterinario para que invalide el dispositivo anterior.

CONCEJALA ARAOS: Las personas que no se alcanzaron a atender, hay posibilidades que las puedan atender.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros llevamos atendiendo hace dos años, y seguiremos atendiendo no hay problema, a nosotros nos va a financiar ya nos dijeron extraoficialmente 2 programas, uno con un programa del Gobierno Regional Cuidado con el perro 2.0, y también vamos a estar con un programa que se llama petrac que es de la SUBDERE, que también ya nos conseguimos el financiamiento, creemos que ya nos va a llegar todo formalizado desde marzo y ahí vamos a poder reponer las puestas de los chip.

CONCEJALA PONCE: Hace tiempo que se está diciendo que la Ley entra en vigencia a contar del 12 de febrero y hace dos años que se están colocando los chip, y esto es la cultura del chileno que la gente reclama, acá nunca nadie vino, y tuvieron 2 años para solicitar como junta de vecinos que fueran al sector rural en un operativo lo hubieran podido coordinar.

SEÑOR ALCALDE: La gente piensa que el 12 nosotros vamos a tener un ejército de personas pasando casa por casa para ver si tienen el chip, y eso no va a pasar, cuando nosotros veamos que hay perros fuera de las casas que son agresivos o se han arrancado ahí vamos a fiscalizar, ya tener un perro suelto es una infracción a la Ley, pero además tenerlo suelto y que no esté identificado son 2 infracciones. Nosotros vamos a seguir con el veterinario instalando y paralelo con los programas de Petrac y SUBDERE y con eso vamos a estar recorriendo sectores rurales y esos van hacer gratuitos porque van a ser financiados.

CONCEJAL GUZMÁN: Se felicita el gran logro de chip en la plaza, pero mucha gente quedó en la duda y la gente de los fundos tiende a confundirse, yo les hablé de los beneficios que ha habido en otras oportunidades en diferentes sectores rurales y que también han sido exitosos.

4.- Ya estamos listos con el festival que es este jueves viernes y sábado.

CONCEJALA SEPULVEDA: Que artistas locales va a ver.

SEÑOR ALCALDE: Responde: Tenemos a Nachó y su cumbia a la Banda Adaos y estamos cerrando con Uno más

CORRESPONDENCIA:

- Ratifica Memorandum N° 26 de fecha 21 de enero de 2019, del señor Carlos Vásquez Álvarez, Secretario Comunal de Planificación, que remite propuesta del Reglamento Interno de Organización de la Municipalidad de Curacaví, para revisión y análisis del Concejo Municipal.

CONCEJALA PONCE: SE RATIFICA NUEVAMENTE.

LOS CONCEJALES LO RATIFICAN EN TODAS SUS PARTES

ACUERDO 26-02-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN RATIFICACIÓN EL ACUERDO QUE CONSTA EN EL CERTIFICADO N° 22 DE FECHA 06 DE FEBRERO DE 2019, EL CUAL APRUEBA EL" REGLAMENTO INTERNO DE ORGANIZACIÓN DE

LA I. MUNICIPALIDAD", SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 26 DE FECHA 21 DE ENERO DE 2019, DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Sanción Subvenciones años 2019.

N°	INSTITUCIÓN / ORGANIZACIÓN	TIPO DE ORGANIZACIÓN	MONTO APROBADO AÑO 2019
1	CUERPO DE BOMBEROS DE CURACAVI	Cuerpo Bomberos	26.000.000
2	ASOCIACION DE FUNCIONARIOS NO DOCENTES DE EDUCACION CURACAVI	Asociación	7.500.000
3	MUJERES EN PROGRESO	Taller de Mujeres	400.000
4	CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS ESCUELA BASICA N° 86, EL CARMELO	Centro de Padres	400.000
5	FUNDACION DE BENEFICENCIA HOGAR DE CRISTO	Fundación	1.000.000
6	AGRUPACION SOCIOS Y AMIGOS DE LOS HUASOS DEL PAJONAL	Otra	1.000.000
7	CLUB ADULTO MAYOR VILLA EL SOL	CLUB ADULTO	276.880
8	JUNTA DE VECINOS CURACAVI N° 1	JUNTA VECINOS	400.000
9	CLUB DEPORTIVO CULTURAL FILIAL CAMAZUNKI CURACAVI	CLUB DEPORTIVO	400.000

8.- CLUB SOCIAL DEPORTIVO Y CULTURAL SOMO LA ROJA DE CURACAVI:

CONCEJAL GUZMÁN: La semana pasada solicité que lo dejáramos para esta semana y agradezco a mis colegas que accedieron, me llegaron unos comentarios que Francisco Arce ya no va a estar más en este club, me enteré que lo va a dirigir su familia, pero yo dije que iba a conversar con Francisco y lo hice, y el tiene algunas quejas que me gustaría que las hiciera presente en este concejo, una de las quejas es que ellos no pueden funcionar como club en Curacaví, si no se tienen que ir a María Pinto por las canchas, porque el Estadio no cumple con las normativas como me señalan, tienen una sola ducha para que se bañe todo un equipo cosa que eso es inaceptable, el estadio no se ha remodelado como corresponde hay muchas falencias, lo otro es que nosotros le aprobamos 7.500.000 y los comentarios son, porque otras comunas le aprueban 30 millones o más, aquí se produce un descontento, y lo otro que se me hizo una crítica y es que ustedes apoyan poco al fútbol en Curacaví, el me lo dijo a mí y le agradezco que él se haya sincerado porque nosotros estamos aquí para apoyar el deporte y nosotros estamos aprobando 7.500.000. Además, supimos que el padre de Francisco cobra las platas y no sabemos si es correcto por la transparencia que él lo haga, puede que nosotros estemos equivocados y se pueda hacer, porque si estamos equivocados nosotros vamos a tener que pagar de nuestro bolsillo -

Expone el señor Francisco Arce.

CONCEJAL PONCE: La mayoría de los niños son de afuera de la comuna, pudiendo tener jóvenes de la comuna que son muy buenos.

CONCEJALA ARAOS: Por lo que he podido observar se ha hecho un trabajo bueno e incluso han puesto plata de sus propios bolsillos, y si ellos han salido en los diarios y son noticias, es porque ellos han hecho un buen trabajo.

CONCEJALA SEPULVEDA: La duda que teníamos la semana pasada, era que supimos que habías renunciado pero no sabíamos a que habías renunciado, y ya nos informaste a que renunciaste pero que si vas a seguir siendo parte de la plana directiva, por lo tanto esa duda está aclarada, el tema de la cancha también es importante y poder entrenar en tu cancha y no tener que ir a María Pinto el último trimestre del año pasado.

CONCEJALA PONCE: Las dudas que nosotros teníamos era sobre el tema de la probidad y esos nos complica, porque si tu lo ves desde fuera, claro que parece una empresa familiar, y nosotros pensamos a quienes le estamos entregando el dinero a una empresa familiar o a alguien que está trabajando por los niños de nuestra comuna, donde surge la otra duda y es saber dónde está la nomina de los niños de nuestra comuna y no hay, nosotros hemos rechazado subvenciones por lo mismo, lo que yo te recomendaría si van a seguir con esta escuela, es que no se viera como una empresa familiar.

Se van hacer las consultas a la Contraloría y teniendo presente la respuesta aprobarán o rechazarán la subvención.

SE PRUEBAN TODAS LAS SUBVENCIONES DEL LISTADO POR LOS SEÑORES CONCEJALES

ACUERDO 27-2-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN, APROBAR LAS SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2019". EN CONSECUENCIA CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2019.

- Carta de fecha 18 de enero del señor Rodrigo Valdivieso Rojas.

Se toma conocimiento.

- Memorándum N° 66 de fecha 7 de febrero de 2019 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Secretario Comunal de Planificación, que remite licitación ID 4202-54-LE18, "Contrato Servicio Sistema de Gestión y Control de Flota con Tecnología GPS para la Municipalidad de Curacaví".

SEÑOR ALCALDE: Estos son 3 servicios separados, uno es GPS, el seguimiento de flota, el problema que tenemos como Municipalidad es que el camión de la basura tiene que cubrir un perímetro, limpia fosas y el camión del agua tienen otro perímetro y hay que ver donde cargan y descargan, los vehículos de seguridad ciudadana tienen sus rutas, las camionetas no tienen una circulación fija es para saber simplemente donde andan, cada vehículo tienen su lógica distinta, por lo tanto hubo que ver un programa que nos permitiera hacer un control adecuado para cada uno, además se está incluyendo control de combustible y otro sistema que estuvimos viendo en el mercado que nos interesó bastante que es un identificador de chofer, consiste en que cada chofer que se suba a un vehículo para manejarlo debe pasar su identidad y así evitamos que lo tomen gente que no corresponde y poder identificar a la gente que haya ocasionado algún choque o desperfecto.

CONCEJAL GUZMÁN: Yo lo apruebo

CONCEJALA ARAOS: Yo lo apruebo, porque es bueno mantener el control y la fiscalización

CONCEJAL ROMERO: Quien va a llevar el control de todo esto dentro de la Municipalidad.

SEÑOR ALCALDE: La gente de movilización, pero esto tiene diferentes perfiles, porque la idea que uno al chofer le pueda asignar la ruta.

La señora Natalia Ulloa explica a cabalidad sobre el Contrato Servicio Sistema de Gestión y Control de Flota con Tecnología GPS para la Municipalidad de Curacaví.

SEÑOR ALCALDE: ENTONCES SE APRUEBA

LOS CONCEJALES LO APRUEBAN

ACUERDO 28-2-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN, APROBAR LICITACIÓN ID: 4202-54-LE18 "CONTRATO SERVICIOS SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL DE FLOTA CON TECNOLOGÍA GPS PARA LA MUNICIPALIDAD DE CURACAVID", SEGÚN LO INDICADO EN EL MEMORÁNDUM N° 66 DE FECHA 7 DE FEBRERO DE 2019 DEL SEÑOR SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

- Memorándum N° 75 de fecha 11 de febrero 2019 del señor Carlos Vásquez Álvarez Secretario Comunal de Planificación, que remite modificación presupuestaria N° 01 Área Educación.

SEÑOR ALCALDE: Saldo de caja para poder distribuirlo, el resumen para hacerlo más entendible está en el oficio del DAEM.

SEÑOR ALCALDE: SE APRUEBA

LOS CONCEJALES LO APRUEBAN

ACUERDO 29-2-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 01, ÁREA EDUCACIÓN, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 75 DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019 DEL SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL MARCO ANTONIO GUZMÁN MARQUEZ

1.- En la sesión anterior le indiqué un poste que estaba malo, los vecinos me indican que fueron a repararlo pero sigue con la misma falla, para que pueda informar de nuevo, esto sector de Santa Rita de la Gloria.

2.- Ayer se produjo un accidente en los Panguiles sector caleterera Sur, donde los vehículos que vienen de la carretera ingresan a la caleterera a gran velocidad y como la gente que ingresa es de Santiago no sabe y piensan que es doble vía.

SEÑOR ALCALDE: Nos logramos comunicar con la tenencia de carretera y le pedimos que tuviera mayor fiscalización.

3.- El otro día hubo un pequeño amago de incendio en el cementerio y la gente siempre empieza hablar cosas que no corresponden, pero yo he visto un gran acopio de flores secas y el administrador no lo puede ver.

SEÑOR ALCALDE: Lo que pasa que antiguamente eso se quemaba una vez al año, se realizaba una quema autorizada, pero hace 2 años que no nos han autorizado una quema

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRIQUEZ:

1.- Ayer en la tarde fui a reunión con un grupo ecológico que está apoyando a la gente de Colliguay por el tema de las aguas, ellos estuvieron en la reunión que hubo en Colliguay el sábado anterior, pero el problema es que si hay 3 represas de aguas en Colliguay, me puse en contacto con gente del sector que también me mandó antecedentes a parte de los documentos que hay en internet, también me contacté con Camila Flores Diputada del distrito, me informa que ellos pusieron la denuncia en la DGA y estuvo con el Director Regional de Aguas y pusieron una denuncia, la gente de Colliguay efectivamente quieren que nosotros los apoyemos, porque también nosotros como comuna nos vemos muy afectados ya que afecta la cuenca del estero, me informan que es mucha la cantidad de agua que están sacando, y la sequía de nosotros o es tanto por las bajas lluvias sino porque están haciendo las represas y me informaron que además quieren hacer otra, el dueño de un Fundo el señor Bofil tiene 150 hectáreas entre nogales y olivos, y el problema es grande y pienso que demos hacemos parte de esto que nos afecta.

SEÑOR ALCALDE: Quien está viendo el tema.

CONCEJAL ARAOS: El grupo se llama coordinadora territorial del estero Puangue, ellos tienen una página donde informan todo lo que está pasando, también vino una persona de María Pinto porque ellos también se están viendo afectados porque el estero corre hasta Melipilla.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE BAEZA:

No tiene varios

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA MARCELA SEPULVEDA ZAMORA:

1.- Para complementar el tema de la colega Lily, este año si se dieron cuenta el estero se secó más rápido que otros años, siempre habían algunas posas, cerro viejo de colliguay mantenía unas posas para poder ir a pasear y eso ahora ya no ocurre, y lo que decían era que habían registrado peces que estaban saltando por la falta de agua pero fue de un momento a otro, por lo tanto uno puede pensar como ha ocurrido en otros lugares que tienen intervenido el cauce de los ríos con estas cañerías gigantes.

CONCEJALA ARAOS: Acá el Municipio también ha sacado cañerías del río.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros acá lo hemos hecho varias veces, porque para la DGA los tiempos son muy distintos a lo que uno espera, el procedimiento legal es muy complicado hay que ir al juzgado de letras a los juzgados civiles.

2.- Respecto a lo que decía el colega Guzmán por lo del cementerio, se contactaron varios bomberos conmigo para comentarme por el tema de la quema del cementerio y que no siempre han sido muy controladas.

3.- La entrega de fecha del gimnasio y del conjunto habitacional que está cerca del hospital.

SEÑOR ALCALDE: Responde: la del gimnasio se me olvido consultar, porque la semana pasada fue la comisión receptora y no sé si habrán dado la recepción final, en el caso del conjunto habitacional no hay fecha, hay que hacer unas mejoras técnicas.

4.- Hay un grupo de voluntarios vecinos de la Cuesta Barriga y ellos están haciendo una limpieza y reforestación y todo eso con recursos propios, le ponen mayas especiales para que los animales no los rompan, me preguntaron si era posible saber del retiro de la basura, porque ellos han juntado basura pero esta toda acopiada, el problema cuando la gente no es consciente y ven un monto de basura y creen que eso es basurero y van y bota más.

SEÑOR ALCALDE: La verdad que con ellos hemos tenido muy mala comunicación, con alguna de las personas que están liderando el tema, y ellos solo hacen ataque a la Municipalidad las barreras camioneras las gestionamos nosotros y la limpieza también, pero ellos solo nos acusan de no hacer nada, se hizo una limpieza en conjunto con Vialidad en el mes de mayo, ahora estamos esperando unas modificaciones presupuestarias para poder hacer unas intervenciones en otros lugares que están pendiente.

CONCEJALA SEPULVEDA: Yo les voy a sugerir que vengan a conversar con usted, porque cuando los vecinos trabajan así, no tienen mayor impacto.

5.- Lo otro cerca de la piedra tacita, también hay un basural y ojalá pudiera mandar a limpiar, no en la piedra tacita si no un poco más adentro, se hizo una zanja para que no ingresen los vehículos, pero la basura esta 50 metros más allá.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA MARIA ARCOS HERRERA:

1.- El caso que se vio en el concejo la vez pasada, donde usted llamó a la concesionaria por lo de la ruta 68, en el km 43 donde se habían caído unos vehículos en el patio de la casa, lo fueron a solucionar, las fechas que usted había dicho el 21, 22 y 23, el día 21 a primera hora estaban ahí, la señora que reclamaba no se encontraba cuando fueron a instalarlas y después me llamo para que le transmitiera sus agradecimientos por la intervención de usted.

2.- El proyecto que realizó la administración por lo del alcantarillado, los arranques básicos en distintos sectores eso es un gran avance para la comunidad, lo importante que no solo salió un lugar beneficiado y eso es producto de un trabajo meticulado que realizó el Municipio.

SEÑOR ALCALDE: La licitación la vamos a presentar al miércoles al concejo para que sea aprobada.

CONCEJALA ARCOS: Felicidades a la gente de la Municipalidad que realizó este proyecto, porque no es fácil hacer un proyecto porque los devuelven por el más mínimos detalles, por una letra mal puesta o un punto o coma que no corresponde.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros y varias municipalidades hemos reclamado a la SUBDERE, por la gente que pusieron a revisar devuelven por tonteras

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO CERÓN:

1.- Una competencia en el día de ayer en Valparaíso cerró abajo, uno de los competidores es de Curacaví llamado Felipe Agurto, y me gustaría que la administración le pueda hacer un rendimiento público a este joven, el saco el segundo lugar en una de las categorías más extremas que existen a nivel mundial y donde ha tenido una gran participación tanto nacionales como internacionales, yo sugiero hacerle un reconocimiento público a Felipe Agurto en el festival de Curacaví, si se diera la ocasión y poder presentar unos minutos de la carrera, me puedo conseguir los videos aprovechando la pantallas gigante, para presentar a un joven talentoso de Curacaví, y puede servir de ejemplo para los jóvenes de la comuna.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros el año pasado lo tratamos de premiar, pero el tema es poder ubicarlo, por eso no se pudo hacer la premiación, en esa época estaba compitiendo en Valle Nevado, vinieron los papas a recibir el premio.

2.- Una consulta que me hicieron, un grupo de grafiteros quiere hacer unas pinturas bajo el puente.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros ya estamos en contacto con ellos, porque el puente no es nuestro y tuvimos que llamar al inspector fiscal para los permisos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 18:28 horas.



JPLT/vvb.

